

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0159/96

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de poner en práctica cualquier medio tendiente a fin de disminuir la velocidad de los automóviles en la esquina de las calles Presidente Perón y Luis Acosta Garcia de esta ciudad.-

SALA DE SESIONES, septiembre 26 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0028/96.-